

Código de Conducta

PARA VISITANTES, TURISTAS Y RESIDENTES

1. Respetemos las manifestaciones y costumbres del municipio mostrando solidaridad, comprensión y respeto.
2. Tengamos un trato amable hacia la comunidad residente.
3. Protejamos, cuidemos y respetemos el patrimonio cultural material e inmaterial de Santa Rosa de Cabal
4. Denunciemos y censuremos el comercio de drogas de sustancias psicoactivas ilícitas.
5. Protejamos a los niños, niñas y adolescentes nacionales o extranjeros, de todas forma de vulneración de derechos fundamentales como la explotación sexual comercial, trabajo infantil y mendicidad. Promovamos los canales de denuncia y la activación de rutas ante la vulneración de derechos fundamentales.
6. Respetemos la identidad y la diversidad cultural
7. Como visitantes o residentes, nos comprometemos a usar recursos de manera responsable, minimizando el consumo de agua y energía, y optando por alternativas renovables. Practicamos la reducción, reutilización y reciclaje de residuos sólidos, , evitando el uso de desechables y manteniendo nuestros espacios limpios y respetando los puntos de reciclaje.
8. Tengamos un trato amable y respetuoso hacia los residentes, guías turísticos, prestadores de servicios turísticos, visitantes y turistas promoviendo una sana convivencia en el destino.
9. Prestemos atención a cualquier recomendación de las autoridades locales para no poner en riesgo nuestra seguridad personal.
10. Acatemos las normas de tránsito y la señalización vial.
11. No promovamos el regateo, apoyemos el comercio justo y local.
12. Cumplamos los protocolos de bioseguridad protegiendo así nuestra vida y la de los demás.
13. Procuremos un trato amable y respetuoso a visitantes y turistas además de productos y servicios con altos estándares de calidad
14. Brindemos información veraz y oportuna a turistas y visitantes.
15. Tratemos los turistas y visitantes de forma respetuosa, rechazando cualquier forma de discriminación.
16. Velemos por la satisfacción de turistas, visitantes y residentes
17. Protejamos y cuidemos a los turistas y visitantes haciendo de su estadía una experiencia inolvidable.
18. Respetamos las fuentes hídricas, la vida silvestre y la flora local, evitando el contacto directo con animales y permaneciendo en senderos designados para proteger la vegetación. Nos educamos sobre las especies endémicas y participamos activamente en la conservación del entorno, promoviendo estas prácticas para asegurar un futuro sostenible.
19. Conozcamos nuestro plan municipal de gestión del riesgo, para poder reaccionar oportuna y adecuadamente en caso de presentarse cualquier eventualidad.
20. Apliquemos estándares de seguridad en los productos y/o servicios que ofrecemos
21. Tengamos un comportamiento responsable y respetuoso , con enfoque diferencial para poblaciones vulnerables, afrodescendientes, raizales, población diversa y discapacidad , promoviendo la accesibilidad y la inclusión.
22. Hagamos de Santa Rosa de Cabal un destino accesible, incluyente e inteligente.

